



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
 Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
 De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de Julio de 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
Nombre del Docente:	Anyeli Mena Orejuela				
Número telefónico del Docente:	3225921197	Correo electrónico del docente	anpretty@hotmail.com		
Nombre del Estudiante:					
Área	Humanidades	Grado:	901	Período	Primero
Duración		Fecha Inicio	01/03//2021	Fecha Finalización	31/03/2021

DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)	En esta guía vamos a trabajar Lenguaje, lengua, habla y dialecto . estos temas son de vital importancia para tu aprendizaje, muy fácil de entender. Por ello quiero contar con tu opinión sobre el tema, por medio de las siguientes preguntas. ¿Crees importante la coherencia y la cohesión dentro del lenguaje? ¿Se te facilita entender el lenguaje de los demás? ¿comprendes lo escribes? ¿tienes facilidad de expresarte ante los demás?
COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR	Comunicativa (textual)
OBJETIVO (S)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diferenciar lenguaje, lengua, dialecto y habla. ❖ Comprender correctamente el dialecto.
DESEMPEÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencia correctamente el lenguaje, lengua, dialecto y habla ➤ Comprende su dialecto perfectamente.



<p>CONTENIDOS (Lo que estoy aprendiendo)</p>	<p>Ahora vas aprender sobre el lenguaje, lengua, habla y dialecto, necesito que tengas buena concentración y entusiasmo durante este proceso. Las instrucciones están presentes diariamente en nuestra vida, en el colegio o fuera de él. Aprender es muy fácil. Lee varias veces el texto hasta que estés seguro de comprenderlo, solo así puedes continuar con las actividades y realizarlas satisfactoriamente.</p> <p>LENGUAJE:</p> <p>es un sistema de comunicación estructurado para el que existe un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales. Existen contextos tanto naturales como artificiales.</p> <p>Desde un punto de vista más amplio, la comunicación indica una característica común a los humanos y a otros animales (animales no simbólicos) para expresar experiencias mediante el uso de señales y sonidos registrados por los órganos de los sentidos. Los seres humanos desarrollan un lenguaje simbólico complejo que se expresa con secuencias sonoras y signos gráficos. Por su parte, los animales se comunican a través de signos sonoros, olfativos y corporales que en muchos casos distan de ser sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none">• El lenguaje humano se apoya en la capacidad de comunicarse por medio de signos lingüísticos (usualmente secuencias sonoras y signos gráficos, pero también con gestos y señas). En cuanto a su desarrollo, el lenguaje humano puede estudiarse desde dos puntos de vista complementarios: la ontogenia y la filogenia. La primera analiza el proceso por el cual el ser humano adquiere el lenguaje, mientras que la segunda se encarga de estudiar la evolución histórica de una lengua.• La comunicación animal se basa en el uso de señales visuales, sonoras y olfativas, a modo de signos, para señalar a un referente o un significado diferente de dichas señales. Dentro de las formas de comunicación animal (popularmente denominadas «lenguaje animal») están los gritos de alarma, el lenguaje de las abejas, etc.• Los lenguajes formales son construcciones artificiales humanas que se usan en matemática y otras disciplinas formales, incluyendo lenguajes de programación. Estas construcciones tienen estructuras internas que comparten
--	---



con el lenguaje humano natural, por lo que pueden ser en parte analizados con los mismos conceptos que este.

La facultad del lenguaje no es el resultado de un aprendizaje, sino que es congénita, es decir, nace con el ser humano. Además, se presenta de igual manera en todos los seres humanos, independientemente del momento histórico y del lugar geográfico, es decir, es universal. Las lenguas pueden aprenderse y olvidarse, pero la capacidad del lenguaje no.

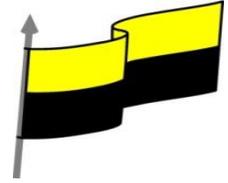
El lenguaje es un conjunto de signos y símbolos. Un signo es un fenómeno relacionable con otro fenómeno, por ejemplo, la fiebre es un signo de una enfermedad, la caída de nieve es un signo de la estación de invierno, un camión de bomberos con su sirena es un signo de incendio.

AHORA VAS A OBSERVAR DIFERENTES DEFINICIONES DEL LENGUAJE

1. Por el lenguaje entendemos un sistema de códigos con cuya ayuda se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos.
2. El lenguaje es un hábito manipulatorio.
3. El lenguaje es un conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de las cuales posee una extensión finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos (Noam Chomsky, 1957).
4. El lenguaje es una instancia o facultad que se invoca para explicar que todos los hombres hablan entre sí (J. P. Bernhardt, 1957).
5. El lenguaje son palabras, frases elementales, luego sustantivos y verbos diferenciados, y por último frases completas. (Piaget, 1983).

TIPOS DE LENGUAJE:

1. **Lenguaje oral:** Pronunciación de sonidos vocales articulados que forman palabras para expresar las propias ideas o pensamientos.
2. **Lenguaje corporal:** Conjunto de señales no verbales, como movimientos corporales, posturas, gestos,



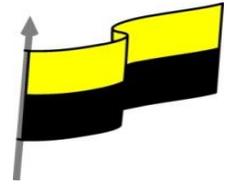
posiciones espaciales que sirven para expresar distintos estados físicos, mentales y emocionales.

3. **Lenguaje desordenado:** Defecto del habla caracterizado por un lenguaje rápido, desordenado, nervioso y arrítmico, con omisión o transposición de varias letras o sílabas.
4. **Lenguaje explosivo:** Lenguaje anómalo que se caracteriza porque la persona hace pausas entre las palabras rompiendo el ritmo de la frase. Se observa a veces en la esclerosis en placas.

ALGUNAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE

Trastornos del lenguaje oral: por causas orgánicas o por causas psicológicas.

- **Afasia:** Imposibilidad para comunicarse por lenguaje hablado, leído o escrito como consecuencia de una lesión cerebral, una vez que el sujeto ha adquirido un lenguaje siquiera elemental. Hay tres tipos:
 - **Afasia motriz o de Broca (afasia de expresión):** Lesión del área 44 de Brodmann del hemisferio izquierdo. El paciente comprende lo que se le dice y sabe lo que quiere decir, pero no lo puede expresar, ni verbalmente ni por escrito.
 - **Afasia sensorial o de Wernicke (afasia de comprensión):** El paciente habla pero no coordina las palabras o los sonidos, oye pero no comprende las palabras que se le dirigen, ve las letras y signos escritos pero es incapaz de leer (alexia) y de escribir (agrafia).
 - **Afasia sensorial o global (expresión - comprensión):** Lesiones de los lóbulos frontal y temporal del hemisferio izquierdo. Imposibilidad de hablar y alteraciones de la comprensión verbal, de la lectura y escritura.
- **Afonía y disfonía:** Caracterizadas por la pérdida de la voz, ya sea completa (afonía) o parcialmente (disfonía). Se produce por una lesión o una parálisis del órgano de la fonación.



- **Disartria:** Dificultad para articular sílabas. Se observa en la parálisis general progresiva, lesiones de algunos nervios craneales y en las intoxicaciones por alcohol y barbitúricos.
- **Disfemias:** Alteración en la emisión de las palabras. Las más frecuentes son el balbuceo y el tartamudeo. Suele ser un síntoma en neuróticos.
- **Disfonías:** Alteraciones del tono y timbre de voz cuya causa reside en el aparato fonador. Ejemplo: disfonía en los alcohólicos, voz apagada y deprimidos.
- **Dislalia:** Sustitución, alteración u omisión de los fonemas sin que haya trastornos de los órganos del habla. Ejemplo: deltacismo (D), gammacismo (G), lambdacismo (L), lalación (reemplazo de la R por la L), rotacismo (R) y sigmacismo (S).

LENGUA:

Una lengua es un sistema de comunicación verbal y escrito, dotado de convenciones y reglas gramaticales, empleado por las comunidades humanas con fines comunicativos. Usualmente, está basada en símbolos sonoros, pero también puede estar constituida únicamente por signos gráficos. Como tal, la palabra proviene del latín *lingua*.

La lengua es el objeto de estudio de la ciencia lingüística, que es la disciplina encargada de estudiar, analizar y teorizar el conjunto de reglas y principios que interactúan en el funcionamiento de la lengua considerada como sistema, así como de los procesos comunicativos que tienen lugar gracias a ella.

Dependiendo de su estructura, una lengua puede ser clasificada como **flexiva**, cuando altera las palabras según la función que estas cumplan dentro de la oración (por ejemplo, el latín, el alemán), o **inflexiva**, cuando las palabras no sufren en ningún caso (o prácticamente en ninguno) alteración en su estructura morfológica (por ejemplo, el inglés).

También podemos considerar las lenguas según la relación de filiación que tengan con otras en el proceso de evolución de las lenguas. En dicho caso, por ejemplo, la **lengua madre** del español y del resto de las lenguas romances vendría a ser el latín, mientras que aquellas lenguas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



que se derivan de un tronco común, como el italiano, el francés y el portugués, vendrían a ser **lenguas hermanas** del español.

Por otro lado, una **lengua** también puede definirse según el tipo de relación que con ella tenga el individuo que la habla: puede ser **materna, nativa o natal** para aquel que la ha aprendido durante su infancia y que la utiliza de manera natural como su instrumento de comunicación y de pensamiento.

Así mismo, también puede ser una **lengua segunda o adquirida**, cuando se trata de una lengua que se ha aprendido posteriormente a la lengua materna para aumentar las competencias lingüísticas del individuo.

Vea también Idioma.

Por su parte, existen **lenguas** que se han creado a partir de la mezcla de dos o más lenguas, y que sirven para intercomunicar a dos o más comunidades de lenguas nativas distintas. Tal es el caso de las **lenguas francas o vehiculares**.

Finalmente, una lengua puede clasificarse según el uso y la importancia que tiene entre una comunidad de hablantes. En este sentido, se considerará una **lengua** como **viva** cuando es actualmente hablada por una comunidad de personas, mientras que se la tendrá como **lengua muerta** cuando no sea hablada en ningún país, nación o comunidad humana.

Lengua, por otro lado, también puede referirse específicamente al **órgano muscular** situado en la boca, cuyas funciones son la gustación, la deglución y la articulación y modulación de sonidos que sirven al habla y la comunicación.

Lengua y lenguaje

Lengua y lenguaje son términos análogos en cuanto ambos designan sistemas de comunicación empleados para transmitir información. No obstante, una **lengua** hace referencia fundamentalmente al lenguaje humano, constituido como un sistema de comunicación verbal y escrito, regido por una serie de reglas y convenciones gramaticales, y compartido por una comunidad de hablantes.

Lenguaje, por su parte, es un concepto más amplio para referirse a sistemas de comunicación y de transmisión de información. En este sentido, lenguaje considera, además de los lenguajes creados por el ser humano (lenguaje de las matemáticas, de la informática, gráfico,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



gestual, así como lenguajes constituidos por sistemas de signos o de dibujos), los lenguajes empleados por los animales para comunicarse entre sí.

HABLA: El habla es la **realización de una lengua**, es decir, el acto individual por medio del cual una persona hace uso de una lengua para poder comunicarse, elaborando un mensaje según las reglas y convenciones gramaticales que comparte con una comunidad lingüística determinada. La palabra proviene, como tal, del latín *fabula*.

El habla **es el medio oral de comunicación entre los seres humanos**. En este sentido, supone la materialización individual de los pensamientos de una persona y, por ende, la manera específica en que cada individuo hace uso de su lengua para expresarse y mostrar quién es.

Como tal, el habla se compone fundamentalmente de los siguientes elementos: **la articulación**, que es la realización de los sonidos de la lengua; **la voz**, que es el uso de nuestras cuerdas vocales y nuestra respiración para producir sonidos, y **la fluidez**, que es el ritmo con que hablamos.

Por otro lado, como habla también denominamos la facultad de hablar. Por ejemplo: “El loro puede decir algunas palabras, pero no tiene habla”.

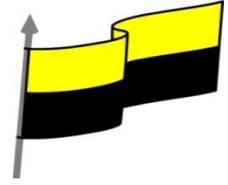
Habla también puede referirse a la acción de hablar: “Cuando le dieron la noticia, se quedó sin habla de la emoción”.

El habla es individual, pues supone la utilización que cada hablante hace de su lengua. De modo que habla y lengua dependen una de la otra: la lengua necesita del habla para que produzca, mientras que el habla necesita de la lengua para que sea comprensible.

Habla coloquial:

Como **habla coloquial** se denomina la realización oral de una lengua que se emplea en registros más informales, con familiares o amigos. En este sentido, es un tipo de habla más espontáneo y expresivo, que se permite ignorar o no apegarse demasiado a ciertas reglas del lenguaje. Como tal, es un tipo de habla que no se considera apropiado para situaciones formales.

Habla culta:



Como **habla culta** se denomina la realización oral de la lengua que más se apega a la llamada norma culta, y que es usada, por lo general, en situaciones formales de habla.

En este sentido, es un tipo de habla más cuidado, que evita incorrecciones, y que es fundamentalmente usado en conferencias, clases magistrales, alocuciones públicas o medios de comunicación.

DIALECTO: En lingüística, la palabra **dialecto** hace referencia a una de las posibles variedades de una lengua; frecuentemente se usa el término **dialecto** para referirse a una variante geográfica de una lengua asociada con una determinada zona (de ahí que también se use como término sinónimo la palabra *geolecto*).

El número de hablantes y el tamaño de la zona dialectal pueden ser variables y un dialecto puede estar, a su vez, dividido en subdialectos (o hablas).

Dialecto se define como «un sistema de signos desgajado de una lengua común viva o desaparecida, normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común».

Los dialectos han de ser entendidos como variantes geográficas condicionadas históricamente, esto es, la historia de los contactos lingüísticos es el factor que determina la diferenciación dialectal. Como causas de la variación dialectal se señalan, habitualmente, las siguientes:

1. El origen de los pobladores que, hablando la misma lengua, ya presentaban diferencias dialectales de origen.
2. La influencia de otra lengua sobre una parte del dominio lingüístico; y
3. La separación territorial que da lugar a evoluciones diferenciadas.

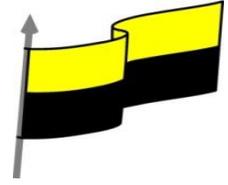
ACTIVIDAD 1

A_ Busca el significado semántico de las siguientes palabras:

Variación	Lingüístico	Dominio	Sistema
Limitación	Informal	Articulación	Fluidez



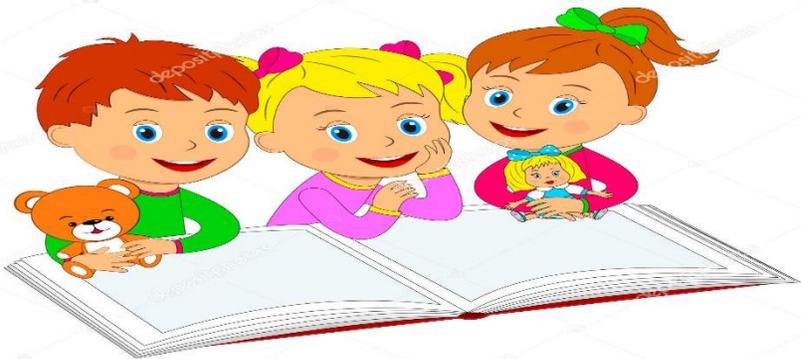
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



Alexia. Inflexiva.	Agrafia. Disfonía	Análogos Dislalia	Disfemia Afonía
-----------------------	----------------------	----------------------	--------------------

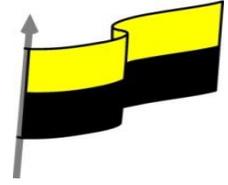
B_ Completa el siguiente enunciado con las palabras correspondiente.

El habla es la _____ es decir, el acto individual por medio del cual una persona hace uso de una _____ para poder _____, elaborando un _____ según las reglas y _____ gramaticales que comparte con una comunidad _____ determinada.



depositphotos

Image ID: 134709466 | www.depositphotos.com



PROCESO DE EVALUACIÓN
 (¿Cómo sé que aprendí?)
 (¿Qué aprendí?)

De acuerdo con lo leído en la guía de aprendizaje, busca las siguientes palabras en este crucigrama.

Lenguaje, Dialecto, lengua, comunidad, variación, lingüístico, informal, expresión, limitación, habla, región, pueblo.

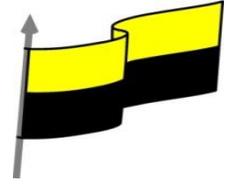
L	E	N	G	U	A	J	E	Y	S	V	D	O	K	L
E	H	D	I	A	L	E	C	T	O	X	F	P	I	I
N	A	A	H	Z	T	X	T	I	O	P	J	V	O	N
G	R	I	B	O	Y	P	P	C	V	N	P	O	L	G
U	T	X	U	L	U	R	E	G	I	O	N	L	J	U
A	Z	U	P	R	A	E	Y	J	A	G	U	A	C	I
C	W	E	O	Z	U	S	X	I	J	R	U	P	I	S
V	A	R	I	A	C	I	O	N	P	A	Y	H	O	T
V	A	R	I	A	R	O	O	O	Q	M	F	K	P	I
c	B	E	L	S	Z	N	R	P	Q	B	R	P	T	C
C	O	M	U	N	I	D	A	D	A	v	C	O	E	O
I	N	F	O	R	M	A	L	E	T	C	O	A	M	I
L	I	M	I	T	A	C	I	O	N	R	O	E	Z	A
Q	T	X	P	A	Z	A	B	P	U	E	B	L	O	Z

NOTA: Todas las actividades son evaluativas.

No te olvides entregar tu guía.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



--	--